

**Proceso EP 40153**

**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Señores

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Calle 44 N° 52 – 165

Medellín

**REFERENCIA:** Proceso EP 40153, en adelante el “Proceso de contratación”

**Objeto:** “**EP 40153** ”Prestación de servicios profesionales como apoyo para la identificación de puntos de control críticos para la seguridad de la información DIGITAL Core del Distrito Especial de Medellín”.

RAFAEL EDUARDO TAMAYO FRANCO en mi calidad de representante legal de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín , identificada con el NIT 890.984.010-5; manifiesto bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflictos de intereses para contratar con las Entidades Estatales, así como las sanciones establecidas por transgresión que transgredan la validez del respectivo negocio jurídico, en relación a lo preceptuado en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 4° de la Ley 1474 de 2011, lo dispuesto por el Decreto 019 de 2012, la Ley 2195 de 2022 y demás normas sobre la materia.

Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

En constancia, se firma en Medellin, a los 16 días del mes de junio de 2026

Atentamente,

Firma

Nombre del representante legal

Nombre del proponente

C. C. N°

Dirección de correo

Correo electrónico

Telefax

Ciudad



Rafael Eduardo Tamayo Franco  
Corporación Museo de Arte de Medellin  
71.556.743 de El Retiro  
Carrera 44 19ª 100  
rafael.tamayo@mammedellin.org  
604 4442622  
Medellín